



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS ZONA REGISTRAL N.º VIII – SEDE HUANCAYO

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 168 - 2022-SUNARP/ZRVIII/JEF

Huancayo, 27 de setiembre de 2022

Sumilla: - **ENCARGAR**, a la servidora CAS **Ingeniera Meliza Nicole Muñoz Morí** – Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, en adición a sus funciones, el apoyo en las actividades de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo en **Gestión de Riesgo de Desastres**.

VISTO:

El Informe N°236-2022-SUNARP/ZRVIII/UA y el Informe N° 670-2022-SUNARP/ZRVIII/UA/PERS, ambos de fecha 26.09.2022 y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 de la Ley N° 26994, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), señala que la política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir el riesgo de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente. Además, establece que las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento;

Que, la Zona N° VIII – Sede Huancayo, es un órgano desconcentrado de la Sunarp, con autonomía registral, administrativa y económica, conformante del Sistema Nacional de los Registros Públicos, creado por Ley N° 26366 y sujeto a las atribuciones otorgadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp – aprobado por Resolución N° 035-2022-SUNARP-SN;

Que, mediante Resolución Jefatural N°152-2022-SUNARP/ZRVIII/JEF de 31 de agosto del 2022 se resolvió efectuar la actualización de la conformación de las brigadas de evacuación y rescate, primeros auxilios y contra incendios en la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo;

Que, la Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 116-2020-SUNARP/GG de fecha 18.08.2020, resuelve: “Formalizar la aprobación e incorporación de perfil de puesto correspondiente a la plaza de Jefe Zonal en el Manual de Organización y Funciones de la Zona Registral N° IX – Sede Lima y de las demás Zona Registrales de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos”. En el perfil aprobado establece las funciones del Jefe Zonal, en el numeral 11° “Aprobar e impulsar actividades de bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, para mejorar las condiciones propicias que generan un adecuado ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servicios civiles” y en el numeral 15° “Disponer y supervisar el funcionamiento de las actividades relacionadas a la Seguridad y Defensa Nacional en la Zona Registral, bajo los lineamientos que la ley establece”.

Que, el comité de Gestión de Riesgos de Desastres de la Sede Central en la que participan las Zona Registrales, se reunió el jueves 22 de setiembre del 2022, y acordó entre otros aspectos realizar en coordinación con las Zona Registrales las siguientes actividades:

1. Charla de Sensibilización a realizarse el 29.09.2022, bajo el tema: ¿Estamos preparados para un sismo en el Perú?, dirigido al Grupo de Trabajo, Grupos de Apoyo y Brigadistas de Sede Central y Zona Registrales.
2. Curso de Formación Básica en Gestión de Riesgo de Desastres, en aula virtual, dictado por CENEPRED del 15 al 20 de octubre del 2022, dirigido a los mismos integrantes ya señalados.
3. Curso de Especialización en Gestión de Riesgo de Desastres, en aula virtual, dictado por CENEPRED del 09 al 11 de noviembre del 2022, dirigido a todos los aprobados del Curso de Formación Básica que hayan enviado su certificado a la Oficina de RRHH de Sede Central o a la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo.
4. Organización y ejecución por las Jefaturas Zonales hasta el 31 de diciembre del 2022, de cursos en las siguientes materias:
 - Prevención ante la ocurrencia de sismos
 - Teoría y práctica contra incendios
 - Teoría y práctica en primeros auxilios
5. La Sede Central, designará con participación de los representantes que designen las Zonas Registrales un Grupo Técnico para la elaboración de documentos normativos en Gestión de Riesgos de Desastres, que tiene por objetivo organizar el aspecto operativo de los componentes prospectivo y correctivo, para lo cual las Zonas Registrales N° VIII deben designar mediante acto resolutivo al representante de la Zona encargada de Gestión de Riesgos e Desastres.

Que, en la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo no se ha encargado a un trabajador específico para el apoyo en las actividades zonales relacionadas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), por lo que la Jefatura Zonal a través del Memorandum N° 113-2022-SUNARP/ZRN°VIII/JEF, solicito a la Unidad de Administración efectuar una propuesta del personal más adecuado para asumir las actividades zonales antes mencionadas;

Que, mediante Informe N° 236-2022-SUNARP/ZRVIII/UA, se recomienda al profesional colaborador con perfil cercano al Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, para ser considerado como representante de la Zona, ante la Sede Central y la Zona N° VIII Sede Huancayo;

En uso de las atribuciones previstas y de conformidad a lo señalado en el Reglamento General de los Registros Públicos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ENCARGAR**, a la servidora CAS Ingeniera Meliza Nicole Muñoz Morí – Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, en adición a sus funciones, el apoyo en las actividades de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo en Gestión de Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Todos los Órganos y Unidades orgánicas de la Zona Registral N° VIII Sede Huancayo, prestaran las facilidades del caso a la ingeniera Meliza Nicole Muñoz Morí para el cumplimiento de las labores de apoyo que se encargan a través de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.

Firmado digitalmente
LUIS FEDERICO NOYA RIVERO
JEFE ZONAL ZONA REGISTRAL N° VIII - SUNARP